

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 032

Fecha: 23/04/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00337-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Gladys Herrera Castaño	Nación - Ministerio de Educación - Dpto de Caldas	Artículo 175 del CPACA	24/04/2018	26/04/2018
17001-23-33-000-2016-00335-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Reinel de Jesús Marulanda Aristizabal	Nación - Ministerio de Educación - Dpto de Caldas	Artículo 175 del CPACA	24/04/2018	26/04/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 23/04/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario